

FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN NRO. 039 DEL 12 DE JULIO DE 2025

Teniendo en cuenta que se ha cometido un error involuntario de digitación, en la Resolución Nro. 039 del 18 de julio de 2025, por medio de la cual se abre una convocatoria de movilidad internacional saliente para docentes investigadores de la Universidad de Manizales.

El título de la convocatoria fue editado de la siguiente manera: *Por medio de la cual se abre una convocatoria de movilidad internacional saliente para docentes investigadores de la Universidad de Manizales hacia la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.*

Dado el error de digitación en el nombre de la universidad de destino, el título se reemplaza por el siguiente:

Por medio de la cual se abre una convocatoria de movilidad internacional saliente para docentes investigadores de la Universidad de Manizales hacia la Universidad Nacional de Villa María, Argentina.

Dado en Manizales a los 22 días del mes de julio de 2025.

Duván Emilio Ramírez Ospina
Rector



Luz Eliana Gallego Henao
Secretaria General